

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 1217

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS**

Impreso el día 26 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 6 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Campaña** de lucha contra la discriminación en los medios masivos de comunicación y establecimientos educativos. Instrumentación. **Macchi.** (5.067-D.-2006.)

– *Santiago Ferrigno.* – *Alberto Herrera.*
– *Oscar E. Massei.* – *Araceli E. Méndez de Ferreyra.* – *Gladys B. Soto.* – *Pablo G. Tonelli.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Macchi por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la realización de una campaña masiva en los medios de comunicación y establecimientos educativos relativa a la lucha contra la discriminación y el racismo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo instrumente, a través de los organismos correspondientes, la realización de una campaña relativa a la lucha contra todo tipo de discriminación en los medios masivos de comunicación y en los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de las distintas jurisdicciones.

Sala de la comisión, 3 de octubre de 2006.

Remo G. Carlotto. – *Amelia de los M. López.* – *Alicia E. Tate.* – *Emilio García Méndez.* – *Susana M. Canela.* – *Stella M. Córdoba.* – *Eduardo A. Di Pollina.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Macchi por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la realización de una campaña masiva en los medios de comunicación y establecimientos educativos relativa a la lucha contra la discriminación y el racismo; y, luego de su estudio, resuelve despatcharlo favorablemente con modificaciones.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo la realización de una campaña masiva, en todos los medios de comunicación posibles, relativa a la lucha contra las discriminaciones y el racismo, en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal.

Carlos G. Macchi.